Año XI--Número 2.726 | SALTA | Viernes 19 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Peticion para reformar una ley

Sobre ereccion de un monumento

INCORPORACION DEL SENADOR PALACIOS

Riccheri por levantar cargos

Juramento de Escalante

Renuncia de Castillo

BUENOS AIRES, Julio 19, horas 1.10 p. m.—Numerosos ciudadanos elevaron al Congreso una solicitud pidiendo se reforme la ley orgánica municipal en varias de sus cláusulas que conceptúan poco oportunas é incorrectas.

—Los diputados entrerrianos y santafecinos presentarán hoy un proyecto al Congreso mandando erigir el monumento de Urquiza en el Parque 3 de Febrero.

—Conforme lo anuncié, ayer fué aprobado el diploma del senador por Santiago, doctor Palacios, quien se incorparará mañana al Senado.

—Si la cámara de diputados sesiona hoy, Riccheri asistirá á la sesion con el objeto de tratar de rebatir los cargos que le hiciera el general Capdevila al fundar su proyecto de reorganizacion militar.

—Mañana á las 3 de la tarde prestará el juramento de estilo el nuevo ministro de agricultura Dr. Escalante.

—El Dr. Castillo ha renunciado la Sub-Secretaria en vista de haberse provisto ya la vacante de ministro, por haber así convenido con Roca, pues ya estuvo por renunciar anteriormente y el presidente le pidió siguiera hasta el nombramiento de Escalante.

Restablecimiento de horario contínuo

COMPRA DE UNA FRAGATA

Fiestas uruguayas

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Julio 19, horas 2.25 p. m.—El ministro de justicia é instruccion, doctor Serú, firmará hoy un decreto restableciendo el horario contínuo en las escuelas normales de la capital, en vista de los contínuos reclamos que ha ocasionado el descontínuo establecido por Magnasco, y que era causa de que los alumnos de esos establecimientos tengan que asistir á ellos por dos veces con las dificultades consiguientes y los peligros que abundan en las populosas calles de la gran ciudad.

Serú tambien tiene el propósito de establecer el mismo horario contínuo en los Colegios Nacionales en el próximo año, no haciéndolo ahora mismo por estar el año ya bastante avanzado.

—El gobierno argentino ha comprado á Inglaterra la fragata «Mimí» por la suma de 2.800 libras esterlinas.

Dicha fragata será destinada para los depósitos de la intendencia de la Armada en la bahía.

—Celebráronse con grande entusiasmo las fiestas patrias uruguayas. Hubo recepción en la legación y celebróse un suntuoso banquete en el *Jockey Club*.

—Las noticias que llegan sobre las inundaciones del Sud son poco tranquilizadoras, pues las aguas siguen causando grandes perjuicios en grandes zonas.

Los salvamentos se hacen con oportunidad aislando las familias y los ganados del teatro de la catástrofe.

—La Curia Eclesiástica enviará al Papa dentro de breves dias la buena suma de 50.000 pesos oro como óbolo de San Pedro.

De esta manera sale el dinero en abundancia y poco viene de Europa, perjudicando el vuelo de industria con la falta de capitales.

—Está convenida por la República Argentina, la Banda Oriental, Perú y Bolivia la actitud que observarán en el Congreso de México para contrarrestar los propósitos egoistas de nuestros vecinos de ultra cordillera que quieren no se trate el arbitraje amplio.

—El ministro chileno en ésta ha visitado ayer al presidente de la República y al ministro de relaciones exteriores, con el objeto de expresarles sus agradecimientos á nombre del gobierno chileno por las demostraciones de duelo hechas con motivo del fallecimiento del Dr. Errázuriz.

—El ministro de justicia é instruccion, Dr. Serú, seguirá ocupandose de las reformas al Código de Comercio que iniciara Magnasco.

—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha dirijido al ministerio de Hacienda aconsejando que no se acepte el tratado de Comercio con el Paraguay por adolecer de varios defectos perjudiciales.

—Por resolución de ayer el ministerio de instrucción ha designado á las señoritas Angelina Martinez y Ester Bosch maestras de la escuela «Jardin de Infantes», anexa á la escuela normal de Salta.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 238.40 o/o y cerró á la misma cotizacion.

—En la lotería de beneficencia jugada hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesos el Nº 18.762
» 10.000 « « « 20.223
» 2.000 « « « 9.491

Con 1.000 pesos los números 3.220, 9.314 y 19.118.

Con 500 pesos los números 5.959, 1.087, 6.472, 12.580, 11.852, 15.330, 12.625, 6.621, 1.217, 10.455 y 11.247.

La grande se vendió en ésta habiendo fallecido el lotero que la vendió.

EXTRANJERO

CHILE

Noticia desmentida—Cónsul asesinado

SANTIAGO, Julio 19—El gobierno desmiente la noticia que ha circulado hace pocos días sobre la adquisicion de buques y ha declarado que antes de hacer erogaciones con ese objeto tiene el propósito de verificar bastantes economías.

VALPARAISO, Julio 19—Ayer ha sido bárbaramente asesinado el cónsul del Ecuador por un individuo de nombre desconocido á quien persigue la policía.

El gobierno correrá con los gastos de entierro y decretará se tributen al extinto los honores como á ministro extrangero.

URUGUAY

Colocacion de una piedra fundamental

MONTEVIDEO, Julio 19—Con gran solemnidad ha sido colocada ayer la piedra fundamental del nuevo puerto.

Asistieron al ceremonial todas las autoridades civiles y militares y numerosísimo pueblo.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Regreso de Milner—Documentos de los boers—Proclama boer

LONDRES, Julio 19—El general Milner regresará á Sud-Africa el 10 de Agosto próximo.

Ha recibido instrucciones reservadas del gobierno sobre la actitud que debe observar en el teatro de la guerra.

—Lord Kitchener envía varios documentos que dice han sido tomados á los boers por sorpresa mientras se encontraban en Reitz.

BRUSELAS, Julio 19—Se ha publicado en esta ciudad una proclama del vicepresidente del Transvaal en la cual éste manifiesta que los boers no aceptan la paz ofrecida por los ingleses sin la independencia y que no reconociéndose ésta pelearán hasta vencer ó morir.

ESPAÑA

Asalto á los conventos—Otros desórdenes

MADRID, Julio 19—Comunican de la ciudad de Zaragoza que los liberales siguen cometiendo tropelías.

Ayer han asaltado varios conventos de monjas y frailes; apalearon á éstos y aquellos y asaltaron á latigazos á los devotos que salian ó pretendian entrar á las iglesias.

En un momento de ciego fanatismo los liberales iban á prender fuego á las iglesias y conventos, pero felizmente la policía obstaculizó el bárbaro intento.

Existen mas de 100 heridos graves, contándose entre éstos á varios vigilantes.

—El gobierno decretará el estado de sitio para contener los avances de los liberales. Por esto ha sido ya interpelado en el Parlamento.

FRANCIA

El cólera en Pekin

PARIS, Julio 19—Comunican de Pekin (China) que ayer ocurrieron dos casos de cólera en individuos que forman parte del personal inferior de la legacion francesa.

ITALIA

Tumultos huelguistas — Votacion comentada

ROMA, Julio 19—Siguen las manifestaciones tumultuosas producidas por los obreros que están en huelga en las diferentes ciudades de la Península.

—Coméntase vivamente la votacion ultimamente hecha en el parlamento francés suprimiendo del presupuesto al embajador ante el Vaticano.

ESTADOS UNIDOS

Solicitud de protectorado

NUEVA YORK, Julio 19—La República de Honduras ha solicitado al gobierno de Estados Unidos su protectorado para dirimir las cuestiones internacionales que tiene entre manos.

ECOS

Reflexiones de actualidad

PARTIDOS ORGÁNICOS

En los movimientos naturales de las democracias, los partidos orgánicos constituyen acumulaciones de opinión, que reflejan el modo de ver, las tendencias y aun las pasiones de los pueblos.

El amor á las tradiciones institucionales, ó á un porvenir mejor, el noble deseo de un progreso que aumente los beneficios del presente, son y deben ser los móviles legítimos para que esos partidos tengan el rol de tales.

Si persiguen mezquinos intereses, si su bandera es el trapo rojo de pasiones vulgares, ó la súcia enseña de apetitos concupiscentes, entonces no son tales partidos, sino grupos, sin derecho á la existencia, fuerzas perdidas y perturbadoras del órden moral, social y político.

Ve ahí, que el bienestar del pueblo, su felicidad, la ámplia comisión de sus altos destinos, sea la característica de las agrupaciones militantes en las sociedades civilizadas.

Son, pues, instrumentos decisivos de progreso, que luchan en noble emulación por realizar sus programas, en la arena de la discusión y del comicio.

Son los amigos de los gobiernos aún de aquellos que combaten, porque arrojan con sus proyectiles de luz, fecundas claridades en los problemas políticos.

El progreso político de Inglaterra se debe á sus viejos partidos orgánicos, que no atacan como el demente impulsivo, sinó como el varón prudente, que levanta su brazo para indicar al gobernante extraviado la ruta que abandonara.

Un solo movil: el patriotismo; un solo fin: la salud del pueblo.

Sistema republicano

EJEMPLO Á IMITAR

El amor á la pátria, que nadie absolutamente nadie puede desconocernos, no ciega nuestro entendimiento ni avasalla nuestra conviccion y amigos de la verdad y respetuosos con el alto concepto de justicia, expresamos con sinceridad despojada de egoismos engañosos, cuanto late en el alma y bulle en el cerebro.

Adjurariamos de nuestro programa de independencia, si negáramos la superioridad de Chile en todas sus manifestaciones de la vida pública.

Si, confesámoslo, aunque la confesion llene de profundas amarguras el espíritu.

Chile es grande porque sus hombres públicos se despojan de las tendencias ambiciosas y absorventes para sacrificar sus intereses por la prosperidad y engrandecimiento de la tierra sagrada en que vieron la luz primera. Chile es grande, porque su gobierno, mantenido en los límites de la constitución, es fuerza y entidad que garante el goce de las libertades y el ejercicio de los derechos. Chile es grande, porque su pueblo no acepta despotismos ni consiente dictaduras, ni sufre demasias de los poderes contrarios á la ley y á la conciencia. Chile es grande, porque su prensa no es objeto de tráfico ni negociable, ni pervertida por agrupaciones comanditarias para explotar la política.

Á Chile se le nombra y respeta en Europa, por su sistema republicano, por la moralidad de los hombres públicos

¿Y nosotros? Nadie se acordaría de la Argentina, si no fuera por sus riquezas naturales, su poder económico, su producción.

Chile es querido y admirado por los progresos políticos; la Argentina por los dones de la Providencia.

Y aunque nos sea doloroso confesarlo, hay no obstante que reconocer, en obsequio de la verdad, que ningun país sud-americano puede disputar á Chile la supremacia cívica, democrática y aún militar.

Decadencia política

BANCARROTA FINANCIERA

Meditemos sobre los destinos del país, sobre su importancia futura y digamos que todavia es necesario tener fé y que nuestros ideales políticos han de imponerse, como se imponen todas las ideas santas que sobreviven á las más peligrosas vicitudes al travez de los tiempos.

Ningun mal es eterno.

Hasta cuando hemos de permanecer impasibles contemplando la decadencia de nuestras instituciones políticas y la bancarrota de nuestras finanzas?

La accion moralizadora debe partir de las alturas: ahí está el mal.

Si los gobiernos fueran más solícitos en la administracion de la hacienda pública, si su accion política se limitara al cumplimiento estricto de la constitucion y de las leyes que amparan la libertad en todos los órdenes de la actividad individual, las energias populares tantas veces malogradas por la intervencion despótica y descorazonada de mandatarios infieles; hubieran ya realizado el desideratum de nuestro credo político y contemplariamos con placer á la República marchando á pasos agigantados en el camino del progreso hasta llegar á la cúspide de su engrandecimiento, tantas veces anhelado.

Las pocas honestas administraciones que ha tenido la república podria considerarse como el punto dé partida de esa regeneracion á que aspiramos.

Pero es necesario no olvidar que las buenas intenciones de los gobernantes, nada puede mientras subsista el indiferentismo de los ciudaddnos por la cosa pública, el abandono en el cumplmiento de los deberes politicos y el mercantilismo que dominando los espíritus con detrimento del bienestar social y político, solo busca el bienestar individual.

Por consiguiente, es deber patriótico insistir pidiendo al pueblo el cumplimiento de sus deberes políticos en las luchas que retemplan el espíritu, es necesario demostrarle que la decadencia política conduce á la bancarrota financiera y que una y otra producen la ruina de los pueblos.

De Scyla en Caribdis

CARLOS EL TEMERARIO

Si el Dr. Pellegrini insistiera en la oposición al general Roca, se nos ocurre que corre riesgo de pasar de la oposición á la anulación, así como pasó de la *unificación* á la oposición.

En efecto, el Dr. Pellegrini no puede contar sinó con los elementos del partido nacional que quieran seguirlo, pues la oposición parece que no ha de acompañarlo, aún cuando combata al general Roca.

Él sabe, aunque aparente ignorarlo, que la opinión sana é independiente de la República, ha distribuido por igual su oposición entre uno y otro personaje, y que, lo mismo que no es exacto que se haya plegado absolutamente al gobierno, no se acomodará tampoco á su política opositora, desde el momento que le consta que su triunfo significaria caer de Scyla en Caribdis.

Esta simple consideración podrá convencer al Dr. Pellegrini de que su oposición no es tan cómoda ni peligrosa como á primera vista puede creerse.

Carlos el temerario, si se quiere, pero con las álas cortadas é imposibilitado para sentar sus reales en el Paris de sus ensueños, que hoy es la recuperación de la omnipotencia perdida.

Por otra parte, él debe saber por su própia experiencia que los afiliados al P. A. N., que se dicen sus amigos políticos, son mas que miembros de un partido político, amigos y partidarios del gobierno, de la situación imperante, y que por ésto nunca estarán en la oposición.

El Dr. Pellegrini puede ser que no esté solo en la oposición, si es que en realidad se resuelve á estarlo, porque el modernismo con sus resabios del juarismo se halla en condiciones de acompañarlo, por el solo gusto de combatir al general Roca, su enemigo irreconciliable y quien le hizo mas mal.

Eva Canel

PREPARATIVOS PARA RECIBIRLA

Han quedado terminados los preparativos para recibir á la distinguida escritora española señora Eva Canel con la siguiente circular repartida hoy á las principales personas de nuestra culta sociedad:

Salta, 19 de Julio de 1901.

Señor. . . . .

Pte.

La Comisión que suscribe constituida para recibir y honrar á la distinguida escritora Sra. Eva Canel que debe llegar hoy á esta ciudad, y considerando los vínculos de confraternidad que la animan en las conferencias que viene dando en toda la República, ha resuelto por acuerdo general, nombrar á Vd. miembro honorario de ella, y á los efectos de facilitar con su prestigioso concurso social é intelectual al mejor brillo de los propósitos que traen á esta ciudad á tan distinguida señora.

La Sra Eva Canel se hospedará en el Gran Hotel, donde la Comisión se hará un honor en presentarla socialmente.

Saludamos á Vd. atte.

M. Abal Suarez—Ricardo Lopez—Juan Insausti—Antonio Lardies—Tomás Canals—Antonio Rodriguez—Luis A. Mendez.

Nota—En oportunidad se indicará el local y el dia en que tendrá lugar la conferencia.

Política chilena

TENDENCIAS OPUESTAS

Dos siluetas perfectamente delineadas se dibujan en la política internacional de Chile, ambas sostenidas con tesón y entereza encomiables por sus respectivos partidarios.

El argentinofobo Joaquin Walker Martinez, caudillo de prestigio entre las masas inconcientes é ignorantes de Chile, pero de poco arraigo político en la opinion séria y pensante de dicho país, mantiene latente con sus extemporaneos patriotismos el espíritu guerrero de las bajas clases sociales de aquella república y alimenta en su imaginacion el vivo deseo de una próxima guerra con la Argentina, de triunfo seguro y rico botin.

Dicho personaje es el mas vigoroso leader en la cámara chilena, del aumento del ejército de su pais y de la adquisicion para su escuadra de nuevos buque de combate que refuercen notablemente su actual poder marítimo y le aseguren en definitiva una indiscutible supremacía en los mares de este continente.

El actual presidente en ejercicio de la misma nacion, Sr A. Zañortú y D. Julio Zeger, uno de sus mas estimables hombres de gobierno, son los mas ardientes sostenedores de las tendencias pacíficas, de que las cuestiones internacionales pendientes con nuestro pais se solucionen en la esfera del derecho y no en los campos de batalla, y como lógica consecuencia de sus nobles y elevados propósitos, combaten enérgicamente toda nueva erogacion de fondos en la adquisicion de mas elementos bélicos.

La República Cubana

Su próxima proclamación

Por fin, parece que la perla de las Antillas, la hermosa Cuba patria de tantos héroes y de millares de valientes proclamará su independencia y soberanía á la faz del mundo civilizado muy en breve, entrando de lleno, á formar parte en el concierto de los pueblos libres.

La tierra americana de origen español—*irredenta*—como dirian los patriótas—talianos, ya no soportará el dominio extrangero.

El señor Quesada antiguo representante de la gran Antilla á cerca del gobierno de la Union, ha declarado públicamente que la independencia de su patria antes de dos meses, será declarada definitiva y solemnemente por la voluntad suprema de sus hijos de acuerdo con un decreto del Capitolio de Washington.

Dentro de las ideas dominantes de la época, los rumbos absorcionistas de la política de las grandes naciones y el imperialismo en que se ha embarcado Estados Unidos, la proclamacion de la independencia de Cuba con pequeñas restricciones que nada tienen de protectorado, debe tomársela como una accion magnánima del coloso del norte y de lealtad á su palabra comprometida.

Si en vez de Estados Unidos hubiese jugado cualesquier nacion europea el importante papel de arrebatar con las armas en la mano la perla de las Antillas de la corona de España, llana y lisamente se la hubiera anexado.

La ley del trabajo

MAS LABOR

Nuestras costumbres tradicionales adolecen del vicio de hacer todo festejo abandonando la labor diaria, entregándonos á la molicie por dias y semanas, suspendiendo la vida activa, la accion necesaria á la existencia; no para refrescar nuestras fuerzas y retemplar nuestro espíritu, sino para enervarnos en el placer y embotar nuestros miembros en la inactividad, en la baraganería.

Antaño y cuando se vivia mas que del materialismo racional moderno, cuando los pueblos lo esperaban todo de la Providencia, ya fuera el maná en el desierto ó el agua que germinase las semillas que daban expontáneamente sus frutos, tal vez era disculpable pasarse los dias en ceremonias á los dioses que daban pan, lo mismo que al abrir un nuevo surco que al que se lo pasaba de sol á sol tomando los rayos del astro-rey para colentar su sueño y holganza.

Hoy, cuando no llueve se riega, y cuando la tierra no da frutos naturales se la hace producir por uno ú otro medio artificial. Es necesario trabajar á diario para hallarse el sustento y no cesar en la labor; porque sino el hombre alza su pendon de dolores y muerte.

La ganancia fácil

Propension á la holganza

Una de las características de nuestra índole, es la tendencia ó aspiracion á las ganancias fáciles.

De allí que las pequeñas industrias, que en otra parte son fuente perenne de comodidades y holgura, entre nosotros sean miradas con harta indiferencia. De allí que el juego sustraiga de la labor numerosos brazos y se pierda la virtud del ahorro. De allí, por último, que la política tenga tantos adoradores y que se cometan tantos despojos y violaciones al libre sufrajio consagrado por la Constitucion.

La enseñanza que á este respecto dan á la juventud y aun á la niñez las cabezas dirijentes en la política, es muy poco edificante. La corrupcion que ha invadido el alma de las camarillas y fracciones que se agrupan al rededor de cualquier personaje, es con el único y exclusivo objeto de ganarse fácilmente la vida.

Con un ministerio, con una diputación, con la presidencia de un banco etc. se forma el unicato de las opiniones.

¿Qué significa esto? Simplemente falta de carácter, flaqueza, degeneración.

Si se buscase la independencia y bienestar en el trabajo perseverante en cualquiera de sus múltiples fuentes, es indudable que habria mas pureza y mayor elevación en la talla moral de los individuos, así como en la administración pública.

Para que el pueblo sea grande y dichoso necesita encauzar la corriente de su altivez y moralidad por un lecho menos árido y torcido.

Estragos del alcohol

CAMPAÑA MORALIZADORA

No sabemos si en Salta el alcoholismo alcanza las proporciones que en otros pueblos de la República, pero creemos que no debemos ocupar la primera cifra en la estadística como víctimas de esa horrenda plaga.

Así y todo, no somos tampoco tan sobrios en la materia que no debamos preocuparnos sériamente de los funestos efectos que en el individuo y en la sociedad causa el abuso y aun el uso de las bebidas alcohólicas.

La ciencia se ha pronunciado definitivamente al respecto. El alcohol es un veneno y el organismo que lo ingiere sufre fatalmente sus consecuencias. Las perturbaciones físicas, y como corolario, las psíquicas, son el resultado infaltable del uso de ese líquido, que tiene la fatal virtud de apoderarse de la voluntad, hasta el punto de que personas que están convencidas de sus perniciosos efectos se resisten á dejar un hábito que les destruye la naturaleza y les acorta la vida.

Años ha que en los países más adelantados se procura por todos los medios combatir esa terrible plaga, á la que se acusa de impedir el crecimiento de la población y de contribuir en primer término á la degeneración de la raza.

Esa maldita costumbre del aperitivo diario, como si hubiese mejor aperitivo que el trabajo ordenado, la alimentación metódica, la tranquilidad de espíritu, esa costumbre es la madre verdadera del alcoholismo. Unos se contienen en límites moderados y el daño que se causan es menor y otros se convierten en alcohólicos paulatinamente.

Es preciso, por todos los medios, combatir el alcoholismo, que no solo daña al individuo, sinó que perpetua su acción en su descendencia.

Hay que darle á la campaña que se impone toda la importancia que merece. Hay que luchar contra la despreocupación y el vicio. Hay que procurar desterrar hábitos tan perjudiciales, y hay que conseguir á todo trance inculcar en las jóvenes generaciones el convencimiento de los peligros que supone el abuso del alcohol.

SOCIAL

ENFERMO—Desde hace varios dias se encuentra atacado de neumonia el Sr. Rafael Lopez, quien ha sentido hoy una leve mejoria.

VIAJEROS—Por tren de hoy partieron para Rosario de la Frontera el Sr. Martin Miguel Güemes y su hijo el jóven Pedro Güemes.

—Para su finca de la Candelaria el Sr. Juan José Castellanos, su esposa y su hija la señorita Amalia Castellanos.

—Con direccion al Sud el Sr. Avelino Figueroa y su esposa.

—Para Campo Santo los señores Pablo Saravia, Baltazar Usandivaras y Luis T. Humano, comisario general de aquel departamento.

FIESTA DE CARIDAD—La sociedad de beneficencia del partido de Payogasta, con el propósito de hacer construir una capilla en ese centro de poblacion y poder, por este medio, propagar la fé y demás virtudes católicas procura reunir fondos contando para ello con el espíritu filantrópico que tan reconocido es en esta ciudad.

Con este fin ha nombrado una comision compuesta del siguiente modo:

Presidenta: Señora Mercedes E. de Michel; Vice-presidenta, señora Angélica Ruiz de los Llanos; Tesorera, señora Carmen D. de Corbalán; Secretaria, señora Felisa S. de Cornejo; Vocales, señora Carmen C. de Saravia, Sra. Clarisa Serrey de Frias y otras muchas.

Esta comision ha resuelto dar un festival el domingo proximo en el local de la Cerveceria Belgrano.

Las señoras obsequiarán á los invitados con un thé servido por preciosas señoritas y habrá confiteria, la que estará á disposicion de los que quieran servirse de ella, lo que naturalmente no será obligatorio.

Se ha nombrado una comision compuesta por los señores Santiago Fleming, Dr. Peñalva y Policarpo Ruiz de los Llanos, que coadyuven á la realizacion del festival.

Tambien habrá otra encargada de recibir á los jóvenes y señoritas.

Con todos estos preparativos no hay duda que se llegará á obtener los resultados que se apetecen, á lo menos así lo deseamos nosotros.

PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA—Se encuentra entre nosotros, alojado en el Hotel del Aguila, el profesor de dibujo y pintura, Sr. Camilo Bianchi, especialista en la confeccion de retratos al oleo y al lapiz que sabe hacerlos con una perfeccion de llamar la atencion.

El Sr. Bianchi permanecerá algun tiempo en esta ciudad.

Los que deseen una obra de arte no tienen mas que recurrir á él.

UNA MALA COSTUMBRE—¡Esa costumbre del beso entre mujeres y del beso á los niños! No puede darse nada mas desaseado, mas peligroso, ni menos delicado.

El beso es el behículo mas seguro de todos los contagios, aparte de ser un extremo, á veces repulsivo, de la hipocrecia social.

Esas despedidas de las damas, que tienen que recorrer con los labios la epidermis de una docena de señoras más ó menos digestibles, dejándoles ó recojiendo de ellas, ó sacando de unas y trasmitiendo á las otras sabe Dios que cosas feas, es un resabio bárbaro del peor gusto, y frecuentemente de las mas deplorables consecuencias

Lo mismo que el beso á los niños. Nadie se crée cumplido, aunque no tenga el menor afecto á las criaturas, si no les dá un beso con criminal predileccion en la boca. Una asociacion filantrópica de damas inglesas ha propagado en Londres y otras ciudades del Reino Unido el uso de gorras para niños con un letrero que en vez del nombre de un héroe ó de un barco de guerra dice en grandes letras: *Don tkiss me* (No me bese).

Las sociedades de beneficencia pueden y deben hacer nna propaganda análoga. Y sobre todo hacer una liga femenina contra el beso, desterrar el beso entre señoras y el beso á los niños. Déjese ese acto tan difundido en la costumbre hipócrita banal, para cuando real y expontáneamente lo exije la materealizacion de un íntimo deseo sentimental. El beso de fórmula es odioso, es repulsivo ¡Déjese! La inclinacion, el saludo verbal, el apreton de manos cuando éstas están limpias y sanas basta y sobra.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra-venta de una fracción de la finca denominada «Luza» ubicada en el departamento de Chicoana, otorgada por Dª. Rosario Flores de Fernandez á favor de Dª. Teodora G. de Flores por la suma de 200 pesos.

—Compra venta de una fraccion de finca denominada «Tala», ubicado en el departamento de Guachipas, otorgada por doña Juana Lescano de Maidan á favor de doña Biviana J. de Flores por la cantidad de 500 pesos.

Policiales

CAPTURAS—La policía ha hecho la captura de Mercedes Lopez por resultar autora de un hurto efectuado el 2 de Junio ppdo. á Félix Aramayo, del cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Tambien ha sido capturado José Reyes por estar acusado de hurto efectuado á Andrés y Camilo Barbosa, hecho que tambien ocurrió en el mes de Junio ppdo.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Juan R. Llampa, con Ildefonsa Mamani, ambos argentinos.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 1.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la que se sigue á Ricardo Cardozo por lesiones á Solana Aramayo, se ha decretado accediendo á lo que se pide, es decir, se tomen declaracion al doctor Corbalan señalándose el dia 22 del corriente para la recepcion de dicha declaracion.

—En la seguida contra Clemente Gamboa por muerte á Eduardo Zambrano se han dictado autos para pruebas.

—En el juicio seguido contra Vicente Vera, Alejandro Martinez y Rufino Portal por abijeato, el

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

señor juez de la causa ha dictado igual decreto al anterior.

JUZGADO DEL Dr. TORINO—En el juicio sobre rendicion de cuentas seguido por doña Mercedes Bazán contra don Miguel Lafuente, se ha declarado rebelde á la parte demandada y se ha notificado este decreto en la forma de ley.

—En el juicio sobre tutela de la menor Taboada, solicitada por Julio Taboada, se han mandado recibir las declaraciones ofrecidas al tenor del interrogatorio inserta en el expediente respectivo, señalándose el dia 19 y siguiente para que tenga lugar.

—En el juicio testamentario del finado don Marcelino Padilla, se ha tenido por parte á don Facundo Lopez mandando se exija á los deudores el pago de la cantidad adeudada en el acto de ser notificados y que en su defecto se trave embargo del bien denunciado en este caso suficiente á cubrir el valor reclamado.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio sobre nulidad de remate de unos aznos, el señor juez de la causa ha aprobado el remate practicado prévia órden de pago del impuesto que determina el artículo 41 de la ley de sellos, con costas y se han estimado los honorarios del Dr. Serrey y procurador S. Sanchez en las sumas de 50 y 20 pesos m/n. respectivamente.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237.70 %.

CARTAS FRANCAS—Existen detenidas para las siguientes personas:

Rafael Figueroa (2), Josefa Mansarés, Escolástico Ceballos, Adolfo San Miguel, Salvador Matos, Vicente Villa García, Adolfo San Miguel, Andrés López Córdoba, Eloisa de Macedo, Veronia G. de Medina, Cárlos Granado, Augusto Soria, Rosario Mercado, Rosendo Soriano, Teodoro Becker, Bernardo Torres, Marta A. Luna, Alejo Medina Paredes y José Retamozo.

NOTICIAS

Cámara de Senadores—Bajo la presidencia del Sr. Sixto Ovejero se reunió ayer con mayoria de miembros el H Senado de esta provincia tratando los siguientes asuntos:

1º—Dos solicitudes de exhoneracion que han pasado á la órden del dia.

2º—Una minuta al P. E. presentada por el senador Dr Costas pidiendo informes del producido é inversion de los bienes de la extinta doña Juliana C. de Caballero.

Sin otros asuntos que tratar, levántose la sesion á las 4.50 p m.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á 1.20 m/n. 304.v.Ag.20

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos y hacerlos gratos al paladar es invento del señor Scott; cuantas han surgido después son pobres imitaciones.

(Desconfiar de las imitaciones)

Córdoba, Agosto 15 de 1897.

Certifico haber usado la Emulsión Scott en un caso de raquitismo, como tambien en niñas anémicas y de haber obtenido un excelente resultado.

Así que considero dicha preparación excelente porque reune á los benéficos resultados la facilidad de la administración.

C RAVELLINI.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901

24vJl4 *Luis C. Gomez*

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc

Consultorio en Buenos Aires Bartolome Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Avisos preferentes

Sociedad Española de S. M.

Se participa á los socios, que la asamblea anunciada para el dia 21 del corriente, no tendrá lugar hasta el dia 28 del mismo.

Salta, Julio 18 de 1901.

429-v.Jl.21. *La Comisión.*

Animales mostrencos El dia lunes 22 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

6 yeguarizos
1 vacuno
3 mulares

Salta, Julio 15 de 1901

432—v.Jl.20 *El Secretario.*

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAgl9

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAgl9

Compro cualquier cantidad de sebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.

418v.Jl.31 *José E. Aguiló.*

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos. No rompan ni quemen los cajones vacíos de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa. 419v.Jl.30

Caja de Ahorros

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está pecho religiosamente casi por mitad del prestamo, de modo que el comprador puede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Sub-Secretaría de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extracción de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Junio 10 de 1901.

411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que desee confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUAREZ.—205.Ind

Receptoría MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30. *El Receptor.*

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.30 *El Secretario.*

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1ª Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2ª Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA.

383—Ind. Vice-Cónsul.

Consejo Gral. de Educación
Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.053.45
Efectivo	85.53
Consejo Nacional	44.150 73
Banco Provincial cuenta Inspector	575 00
Banco Provincial cj. corriente	48 634.84
Comisiones escolares	256 58
Obligaciones á pagar	3.352 20
Municipalidad de la Capital	1.343 32
Tesorería de la Provincia	5.000.00
Deudas generales	125 00
SUMA	106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	40 00
id. id. 1899	120 00
id. id. 1900	44 108 84
id. id. 1901	3.283 00
Banco Provincial: cuenta corriente	49.850 66
Escuela Sarmiento	6 000.00
Balance: Buenas cuentas	3.092 80
En efectivo	81 35
SUMA TOTAL	$ 106.576 65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Diaz Tesorero
Contador 425.v.Jl.31.

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.30

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
" " comedor 9	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.80
Sillas americanas	" $ uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Sociedad Rural Salteña
Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
EL CIVICO, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaría	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.
José E. Alderete.

Vº. Bº.—MIGUEL S. ORTIZ.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile*—Salta, Junio 25 de 1901 380—v.Jl 25

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martín Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martín Leguizamon,

363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximio Vega*

391.v.ag.2.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412 v.Stbre.13

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 328. | 313.v.Jn.22.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 30)

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind.

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

886—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
Calle 24 de Setiembre 6
263.v.Julio 4—3ª pág

VICENTE DEMORI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" do Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimiros ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.
SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS
CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.
Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.
La casa recibe artículos frescos por cada tren.
COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD.»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

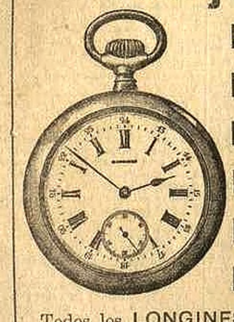

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.
Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.
VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

NAFTALAN VETERINARIO — Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.
366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.
Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.
El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901
211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD No. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios No. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. à 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1a. plana y 15 en la 2a.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.
Se venderá por un precio sumamente bajo.
En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.15

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros No.

Dr. Pio A. Saravia
Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandojas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.
El taller se encuentra instalado en la calle Libertad No 444.
Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios No.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios No. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA No

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires No, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires No. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CAS de Cambios calle Buenos Aires No.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires No. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado No. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires No. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel No. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER —PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS No. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero No. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO No.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «La Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS No. 167.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

NEMESIO GARZON—ALMACEN Calle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 154.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN Calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y Cia.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y Cia.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y Cia—ALMACEN por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Gral Alvarado.

JOSÉ CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES—R LIBERtad Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERtad 350.

WITERMAN DEL PRADO — CALLE Libertad 265.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEBrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN Calle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMACEN calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

REMATES

por J. D. Soliverez

Mercaderías generales—Sin base

JUDICIAL

El dia Miercoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderias de tienda y almacen pertenecientes á Amadeo Chidujo y S. Cura en virtud de un incidente seguido por los hermanos Felix y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza y en virtud de ejecución seguida por Rojas y Becker en liquidación.

Limita: Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Aumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa A. de Ascárate.

Tiene más ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca esta cerrada con alambrados y tambien cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion actual. Tiene agua propia. Ha sido tasada en $ 26 000

Base de venta: $ 17.333

Una casa-sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por limites: Este, propiedad de Manuela Niño; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233.33

Perteneciente tambien á dicho señor Plaza y por igual ejecución.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mas datos al suscrito—*José D. Soliverez.* 427v.jl.25.

Por Juan E. Velarde

CABALLOS Y MULAS

Judicial—Sin base

En mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé el **dia veinte Julio** corriente, á horas 2 p. m., sin base, los animales y que se refiere el siguiente edicto, los cuales se encuentran en Puerta de Diaz, en poder del Sr. Jesus Mª. Gonzalez:

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte de Julio** de 1901, ha de venderse en remate al contado, por el martillero D. Juan E. Velarde, y á la hora que este designe, por órden del Sr. Juez Federal, cuatro caballos, cuatro mulas, una yegua baya, un potro colorado de cuatro años y una potranca saina de dos años, embargados á D. Felipe Grande por ejecución del Banco Nacional en liquidacion. Salta, 21 de Junio de 1901.

Waldino Riarte. Strio.

420v.jl.20

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafacht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 395; id. nikel 289; id. con cadena 1125; id. plata 1133; id 921; id 1093; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1295; id mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 303; id. 328; id. 318; id. 242; id. 827; id. 508; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 967; id. 998; id. 1118; id. 1017; id con bombilla 531; mates chapados 721; id. con bombilla 171; id 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id 949; id con perlas 1137; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1403; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1295; pulsera dublé 996; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 168; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo cómoda, 1 piedra mármol. 416v.Jl30

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

BASE DE VENTA: $ 1.000

JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecucion seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—

401.v.Jl.22. J. D. Soliverez.

por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

Base de venta 1000 pesos

DINERO DE CONTADO

El dia sábado 20 de Julio á horas 4 p. m

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n, en merito de la ejecución seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez.—¡Magnifica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

393 v. Julio 20 Oliva y Leguizamon

POR LOS MISMOS

La finca "Diamante"

Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en nuestro escritorio calle España num. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S.S. el Juez Nacional de Seccion que dice así:

JUZGADO NACIONAL—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la Estancia «Los Horcones», partido de las Mojarras departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retasa ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta Julio 2 de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.

399.v.Jl.20. Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon

JUDIDIAL

Una propiedad en el pueblo de Cafayate

BASE DE VENTA
$ 466.67

Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en merito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL

En la ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Cuello y Ascárate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construccion, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizárraga; y al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Eustaquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles limitrofes están contruidas con material cosido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesion á los articulos 288 y 289 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Julio de 1901—Waldino Riarte Secretario—Salta, Julio 13 de 1901—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25

por Gerardo B. Sanches

FINCA BARATA

EN EL PARTIDO DE MANZAN

Departamento de Rosario de Lerma denominada «Potrillos»

Tasacion pesos 900

VASE DE VENTA $ 450

JUDICIAL

El dia 22 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 179, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á don Basilio Perez. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los limites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velasquez. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:—Rosario de Lerma, Julio 3 de 1901—Vista la antecedente exposicion y de acuerdo con el articulo 477 del C. de P. C. y C. hagale la rebaja de 25 % del bien embargado de la estancia denominada «Potrerillo» de propiedad de don Basilio Perez, y señalase el dia 22 de Julio del corriente mes para que se haga el remate por el mismo martillero don Gerardo B. Sanchez, previa publicacion de edictos por el diario El Cívico á hora que el martillero designe.—*Adolfo Diez*—Juez de paz —Salta, Julio 13 de 1901—414 v Julio 22.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, o reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 116/5428 Série D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estensión apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres

Nº. hip. 207/6001 Série E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San Jose», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Ademas posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA
$ 20 554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.105—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl 26

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 16/1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional, con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 178/5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.025-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 77/3474 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901 402.v.Ag.6

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4/126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerias, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construcción moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.511—850

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, L. y 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 7.850—350 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose socre la suma primitiva de pesos 13.000 —Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

440 v. Agosto 10

EDICTOS

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicación de este; á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario.

427.v.Ag.18.

Habiendose presentado al Juzgado con titulo bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arovalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S

403.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P.

398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López,* Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Mateo Rios, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño,* E. P. y S.

377v.Jl.22

Habiendose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos limites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez,* Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López* Strio.—369.Jl.19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 431 v. Agosto 3.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Paulo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López,* Strio. 369.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez,* secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López* Strio.

405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López,* Strio. 407.v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En merito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 22 tengase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide.—Torino—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Notificacion por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 401.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciendole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el comparendo es: bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López,* J. de P.

438.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

Nota—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47;

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

926—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar